

INFORME SECRETARIAL: Señora juez, informo a usted que fue presentada en esta secretaría, demanda de IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD, promovida por la señora INGRIS CAYETANA ATENCIA DIAZ en representación de su menor hijo ANDRES FELIPE MARTINEZ ATENCIA DÍAZ contra los señores LUIS EDUARDO MARTINEZ MARTINEZ, YUNIS YANETH LEGUIA QUINTERO y ESMEN DAVID ATENCIA DIAZ. Sírvasse proveer.

Majagual - Sucre, 01 de diciembre de 2023.

SUSANA SALGADO AVENDAÑO
Secretaria Ad.Hoc



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo de Familia
Del Circuito de Majagual, Sucre
Cód. Despacho 70-429-31-84-001

Majagual – Sucre, primero (01) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

En atención a la nota secretarial que antecede, aprehéndase el conocimiento de la presente demanda, radíquese y vuelva al despacho para proveer.

CÚMPLASE

KELLYS AMERIC BANDA RUIZ
JUEZA

Secretaría: Radicación 70-429-31-84-001-2023-00079-00. Libro Radicador No. 2, Folio 507.

Majagual - Sucre, 01 de diciembre del 2023.

SUSANA SALGADO AVENDAÑO
Secretaria Ad-Hoc

SSA

Firmado Por:
Kellys Americ Banda Ruiz
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Majagual - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **194569ad39028e2ed8b3a045f1ec4f4cd575626b92aa29a0228d61695833cbc9**

Documento generado en 01/12/2023 04:10:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>